



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 14 MAY 2013

RES. H. N° 0362-13

EXPTE.N° 4020/13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna Natalia Verónica Peralta, L.U.N° 791.095, de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, solicita aprobación de Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Por Resolución H.N° 0362-13, se aprueba el Tema de Tesis y se designa al Lic. Javier Yudi, como Director de Tesis;

Que los Miembros de la Comisión de la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda "omitir en el título y en todo el proceso de la Investigación, el nombre de la institución en donde se va a trabajar, para preservar su intimidad y la de sus actores".

Que la alumna eleva la solicitud de modificación de tema mediante nota N° 1346, de acuerdo a las sugerencias de la Comisión de la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR sin efecto la Resolución H.N° 0362-13, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, propuesto por la alumna **Natalia Verónica Peralta, L.U.N° 791.095, "EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES (BULLYING) Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA DE LA CIUDAD DE SALTA"**

ARTICULO 3°.- DESIGNAR al Lic. Javier Yudi, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial



[Firma]
Dra. Fabiana R. Lopez
Decana
Facultad de Humanidades - UNSa

[Firma]
Dra. Fabiana Fortuny
Decana
Facultad de Humanidades - UNSa